



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4106 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GUILLERMO
COSSIO TRIVIÑO.

LAJA, 25 de mayo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 246, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Correo electrónico de fecha 22.05.2017 de Encargada de Proyecto PME "Todos Somos Medio Ambiente".
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Guillermo Cossio Triviño, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" TP, quien se dirigirá a Concepción, el viernes 26 de mayo de 2017, con motivo de participar junto a cuatro Estudiantes en Proyecto PME "Todos Somos Medio Ambiente", que se realizará en Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación y movilización de los estudiantes y del Sr. Cossio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/JTC/AMR/rsm

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/